



## Plantean sanciones más severas para quien realice actos de violencia en los estadios



La diputada del PVEM, María del Rocío Corona Nakamura, promueve una iniciativa que adiciona un capítulo noveno al título décimo noveno del Código Penal Federal, en materia de violencia en los estadios, con la finalidad de fortalecer las medidas que garanticen la seguridad e integridad de los aficionados que asisten a los eventos deportivos, así como a las familias y a las economías locales que generan.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/329405/plantean-sanciones-mas-severas-para-quien-realice-actos-de-violencia-en-los-esta>